CONSEJO ASESOR
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

ACTA CA-021-2019

Acta CA-021-2019 de la sesión ordinaria N°21 celebrada por el Consejo Asesor el miércoles veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, a las nueve de la mañana, en el Aula del IIP.

CONTROL DE ACUERDOS

ARTICULO I: Comprobación de quórum.
Se inicia la sesión a las 09:20 a.m.

Con los siguientes miembros presentes:
Dra. Vanessa Smith C., Directora
Dr. Rolando Pérez S. Sub-Director.
Dr. Javier Tapia Balladares., Representante del Consejo Científico.
M.Sc. Teresita Ramellini C., Directora Escuela de Psicología.
Dr. Manuel Martínez H., Decano Facultad de Ciencias Sociales.

Ausentes con excusa
Dra. Marietta Villalobos B., Directora Programa Maestría en Psicología.

Invitada: Bach. Juanita Varela M., Jefatura Administrativa IIP.

Acta tomada por: Jhoseline Araya Salazar.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.
No hay.

ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.
ORDEN DEL DIA
1. Comprobación de quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación de acta anterior.
5. Informe de Labores 2019

Firma Director, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

6. Plan Presupuesto 2020
7. Reserva de plaza de medio tiempo para la M.Sc. Tracy Sánchez Pacheco
8. Plan de mejoramiento
9. Nuevo reglamento
10. Definición de posgrados afines para la designación de representantes de posgrados ante el Consejo Científico y el Consejo Asesor del IIP

Se somete a votación de los miembros del Consejo Asesor la aprobación de la agenda, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C. (quien preside), Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., M.Sc. Teresita Ramellini C., Dr. Manuel Martínez H.,., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:
1. Aprobar la agenda.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IV: Lectura y aprobación del acta anterior.

Se somete a consideración de los miembros presentes el acta CA-20-2018.
Se somete a votación de los miembros del Consejo Asesor la aprobación del acta, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C. (quien preside), Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., M.Sc. Teresita Ramellini C., Dr. Manuel Martínez H., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:
1. Aprobar el acta CA-020-2018

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO V: Informe de Labores 2019

La Dra. Smith Castro da inicio a la presentación de su informe de labores.

En cuanto al recurso humano:

- Se cuenta con 32 investigadores y 21 personas las cuales conforman el personal administrativo del Instituto.
- Se ha procedido a la des-interinización del personal docente y a la reclasificación de puestos del personal administrativo.

Firma Director, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

Infraestructura y equipo:

El Instituto cuenta con tres sedes:

1. Pacheco Domínguez (Prueba de Aptitud Académica, Medición y Evaluación)
2. Antares (Prueba de Habilidades Cuantitativas, Medición y Evaluación)
3. Ciencias Sociales (Desarrollo, Cognición Social, Psicobiología, PVS, Revista, Escuela para Padres y Madres, ED-507, Laboratorio de Cognición, Laboratorio de Electroencefalografía y Laboratorio de Cómputo.

Se ha adquirido el siguiente equipo:

- Computadoras para investigadores(as): 51
- Computadoras para administración y secretaría: 22
- Computadoras para asistentes y estudiantes: 13
- Proyectores y/o equipos multimedia: 10
- Vehículos, maquinaria de trabajo y/o medios de transporte: 1
- Oficinas o espacios independientes para investigadores: 28
- Equipo científico-técnico con valor superior a cinco millones de colones: 2
- Scaners para la lectura de las hojas de respuesta de PAA y HC.

Con respecto a los recursos financieros, muestra los siguientes cuadros con la cantidad de dinero adquirido para el 2019:

PROGRAMA: 02 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN
SUBPROGRAMA: 0202 CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN
ACTIVIDAD: 020215 INSTITUTO EN INVESTIG. PSICOLOGICAS

Total		944.914.154,77

PROGRAMA: 04 PROGRAMA DE VIDA ESTUDIANTIL
SUBPROGRAMA: 0405 PROCESO DE ADMISION

Total		214.610.205,33

PROGRAMA: 01 PROGRAMA DE DOCENCIA
SUBPROGRAMA: 0101 APOYO A LA DOCENCIA
ACTIVIDAD: 010110 PRUEBAS DE HABILIDADES CUANTITATIVAS

Total		39.507.850,49

Firma Director, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

Se ganaron propuestas de investigación con los siguientes fondos:

- Fondo de Grupos de Investigación, Javier Tapia
- Fondo Semilla, Armel Rodríguez
- Fondo de Estímulo de la VI, Thomas Castelain
- Fondos UCREA, Ana María Carmiol
- Fondos de la MEP, Eiliana Montero y Vanessa Smith

En cuanto a la producción y gestión, el Instituto tiene adscritos 21 proyectos de investigación, dos programas, cuatro actividades, cuatro proyectos de acción social y uno de docencia. Seguidamente la Dra. Smith Castro muestra un gráfico en el cual se explica la difusión científica en revistas nacionales e internacionales desde el 2005 y hasta el 2018, las cuales muestran un ascenso tanto en la producción cientificia en revistas indizadas nacionales e internacionales, además de los medios por los mediante los cuales se divulgan las investigaciones y gestiones que se realizan en el Instituto (Semanario Universidad, Radio 870, Facebook, pizarras informativas, etc.).

En Acción Social, el Instituto cuenta con lo siguiente:

- ED-507, Programa permanente de actualización y difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas.
- ED-2532, Programa Escuela para Madres y Padres.
- Jóvenes de la Comunidad de Cariari, Pococí: la palabra como recurso contra la exclusión social y la violencia.
- ED-3463 Acompañamiento técnico-científico a la DGSC en procesos de construcción, validación y aplicación de sus pruebas para la selección de personal profesional en el Régimen del Servicio Civil costarricense.
- ED- Curso: Construcción y validación de ítems para pruebas estandarizadas en el marco de la transformación curricular "Educar para una nueva ciudadanía".

Agrega que el Programa de Investigación en Violencia y Sociedad, se convertirá en un Programa de Interés Institucional.

Comenta que el Instituto está inscrito en las redes Global Kids Online, Red ALAPSIDE y la Red Impulsadora de Metodología en Evaluación Diagnóstica e Innovación Educativa.

Firma Director, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

La Revista Actualidades en Psicología publicó el año pasado 16 artículos, un 96% son autores internacionales y se mantiene en muy buena posición en cuanto a los indizadores universitarios (UCR-Index), nacionales e internacionales.

En términos de las pruebas institucionales, indica que la Prueba de Habilidades Cuantitativas, ya es una prueba institucionalizada, actualmente 12 carreras quieren ya que la prueba es un componente importante para aprobar los cursos de matemática más allá del colegio, sexo y Prueba de Aptitud Académica. En la Prueba de Aptitud Académica hubo un 35% de ausentismo, 66 000 solicitudes de las cuales 20 000 no se presentaron.
Adicionalmente, la Dra. Smith Castro agradece al Dr. Manuel Martínez Herrera por el apoyo recibido durante el proceso de aplicación de la Prueba de Aptitud Académica.

Menciona los Centros e Institutos de Investigación con los cuales el IIP tiene proyectos en conjunto, entre los cuales están:

Sociales
Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN)
Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (CIMOHU)
Centro de Investigación en Comunicación (CICOM)
Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)
Instituto Investigaciones Jurídicas (IIJ)
Instituto de Investigación en Ciencias Económicas (IICE)
Instituto de Investigación en Educación (INIE)
Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)

Salud
Centro de Investigación en Neurociencias (CIN)
Instituto de Investigaciones en Salud (INISA)

Letras
Instituto de Investigaciones Filosóficas (INIF)
Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL)

Básicas
Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular (CIBCM)

Firma Director, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

Se descfriben sinergias alrededor del país como por ejemplo: Estado de la Educación, Fundación Paniamor, INCIENSA, Caja Costarricense del Seguro Social, Asociación Gerontológica Costarricense, , Ministerio de Educación Pública, Federación de Colegios Profesionales, Colegio de Abogados y Abogadas, Ministerio de Salud, Colegio de Profesionales en Psicología, Dirección General del Servicio Civil, Alto Comisionado de las Naciones Unidas, y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, además de mencionar los países con los cuales también se tienen sinergias.

Agrega que un tema importante es la vinculación del Instituto con la Escuela de Psicología, se realizó el Taller de Formulación de proyectos, el Concurso Jóvenes Investigadores, la Cátedra Gonzalo Adis Castro, el proyecto de investigación denominado "Co-narración de conflictos de identidad personal y autonomía: Jóvenes en diálogo con sus padres"; el cual está a cargo del Dr. Javier Tapia B., además de las reuniones mensuales en temas de salud y bienestar que se están realizando actualmente.

Para finalizar el informe de labores, indica que en docencia, lo más importante para rescatar es que el Instituto participa en lo siguiente:

- Cursos de Psicología, Educación, Estadística, Matemática, Biología y Salud.
- Comités de tesis de Psicología, Psicopedagogía, Educación, Sociedad y Cultura, Ciencias Cognitivas Estadística, Enseñanza de la matemática, Literatura y Lingüística, Ciencias del Movimiento Humano, Nutrición, Bioquímica y Fisiología Celular, Genética y Biología Molecular y próximamente el Doctorado en Ciencias.
- Comisiones de posgrados en Psicología, Ciencias Cognitivas, Doctorado en Educación y próximamente el Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central.
- Maestría en Investigación Psicológica

Como pendientes se encuentran la Implementación del Plan de Mejoramiento, para el cual se está organizando la encerrona del personal para el próximo 9 de agosto de los corrientes y la modificación del reglamento del IIP en el cual se incluirá a la Dirección de la Escuela de Psicología en el Consejo Asesor y a la Coordinación de la Comisión de Investigación de la Escuela de Psicología en el Consejo Científico.

Se somete a votación del Consejo Asesor el informe de labores 2019, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Manuel Martínez Herrera., M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Firma Director, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Dar por conocido el informe de labores 2019 presentado por la Dra. Vanessa Smith Castro. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO VI: Plan Presupuesto 2020

La Dra. Vanessa Smith Castro explica que para el 2020, se formuló el presupuesto con los mismos montos solicitados para el año 2019, y muestra los reportes con los objetos de gasto y sus respectivos montos.

Instituto de Investigaciones Psicológicas, Ciencias Sociales:

REPORTE DEL TOTAL SOLICITADO POR LA UNIDAD 02021500 - INSTITUTO EN INVESTIG. PSICOLOGICAS - PERIODO 2020

Objeto del Gasto	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Apoyo	Total del Objeto del Gasto
1030300-IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	250.000,00	250.000,00	500.000,00
1049900-OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	200.000,00	1.000.000,00	1.200.000,00
1050100-TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	30.000,00	0,00	30.000,00
1050200-VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	100.000,00	0,00	100.000,00
1070100-ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	600.000,00	1.000.000,00	1.600.000,00
1080300-MANTENIMIENTO DE INSTALAC. Y OTRAS OBRAS	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00
1080500-MANTENIMIENTO Y REPARAC. DE EQUIP.TRANSP	150.000,00	0,00	150.000,00
1999901-OTROS SERVICIOS	400.000,00	0,00	400.000,00
2010200-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	100.000,00	0,00	100.000,00
2020300-ALIMENTOS Y BEBIDAS	70.000,00	0,00	70.000,00
2030100-MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	60.000,00	0,00	60.000,00
2030400-MATERIALES Y PROD.ELECTR. TELEF.Y COMPUT	60.000,00	0,00	60.000,00
2990101-ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	150.000,00	0,00	150.000,00
2990105-ÚTILES Y MATERIALES DE COMPUTACIÓN	200.000,00	0,00	200.000,00
2990300-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	150.000,00	0,00	150.000,00
2990400-TEXTILES Y VESTUARIOS	60.000,00	600.000,00	660.000,00
2990500-ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	350.000,00	0,00	350.000,00
2990600-ÚTILES Y MATER. DE RESGUARDO Y SEGUR	0,00	600.000,00	600.000,00
2990700-ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	50.000,00	0,00	50.000,00
2999003-OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	50.000,00	0,00	50.000,00
5010200-EQUIPO DE TRANSPORTE	0,00	28.050.000,00	28.050.000,00
5010300-EQUIPO DE COMUNICACIÓN	0,00	320.000,00	320.000,00
5010400-EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	2.296.111,00	3.000.000,00	5.296.111,00
5010501-EQUIPO DE CÓMPUTO	0,00	350.000,00	350.000,00
5010701-EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	0,00	800.000,00	800.000,00
5019901-EQUIPO DOMESTICO	0,00	1.800.000,00	1.800.000,00
6029902-AL SECTOR PRIVADO	100.000,00	0,00	100.000,00
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Firma Director, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Programa de la Prueba de Aptitud Académica:

REPORTE DEL TOTAL SOLICITADO POR LA UNIDAD 04050000 - PROCESO DE ADMISION - PERIODO 2020

Objeto del Gasto	Presup. de la Unidad	Presup. de Apoyo	Total por Objeto del Gasto
0010301-SERVICIOS ESPECIALES	16.950.000,00	2.000.000,00	18.950.000,00
0010302-SOBRESUELDOS	88.475.000,00	5.250.000,00	93.725.000,00
0020100-TIEMPO EXTRAORDINARIO	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00
1030300-IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	22.000.000,00	2.000.000,00	24.000.000,00
1040600-SERVICIOS GENERALES	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
1049900-OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.700.000,00	0,00	2.700.000,00
1050100-TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00
1050200-VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	21.610.000,00	3.000.000,00	24.610.000,00
1070100-ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	1.250.000,00	0,00	1.250.000,00
1080700-MANTENIMIENTO Y REPARAC. EQUIPO MOB.OFIC	100.000,00	0,00	100.000,00
1080800-MANTEN.Y REPARAC.EQUIP COMPUT Y SIST INF	850.000,00	0,00	850.000,00
2010200-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	32.445,00	0,00	32.445,00
2020300-ALIMENTOS Y BEBIDAS	400.000,00	0,00	400.000,00
2990101-UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	850.000,00	250.000,00	1.100.000,00
2990105-ÚTILES Y MATERIALES DE COMPUTACIÓN	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
2990300-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	9.900.000,00	0,00	9.900.000,00
2990500-UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	400.000,00	0,00	400.000,00
5010400-EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	0,00	2.250.000,00	2.250.000,00
5010501-EQUIPO DE CÓMPUTO	0,00	13.750.000,00	13.750.000,00
Total solicitado en la unidad	176.017.445,00	28.500.000,00	204.517.445,00

Firma Director, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

Prueba de Habilidades Cuantitativas:

REPORTE DEL TOTAL SOLICITADO POR LA UNIDAD 01011000 - PRUEBAS DE HABILIDADES CUANTITATIVAS - PERIODO 2020

Objeto del Gasto	Presup. de la Unidad	Presup. de Apoyo	Total por Objeto del Gasto
0010302-SOBRESUELDOS	13.500.000,00	0,00	13.500.000,00
0020100-TIEMPO EXTRAORDINARIO	600.000,00	0,00	600.000,00
1030300-IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	8.000.000,00	0,00	8.000.000,00
1040600-SERVICIOS GENERALES	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00
1049900-OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00
1050100-TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	100.000,00	0,00	100.000,00
1050200-VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00
1070100-ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	150.000,00	0,00	150.000,00
1999901-OTROS SERVICIOS	150.000,00	0,00	150.000,00
2010200-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	150.000,00	0,00	150.000,00
2020300-ALIMENTOS Y BEBIDAS	350.000,00	0,00	350.000,00
2030100-MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	35.000,00	0,00	35.000,00
2030400-MATERIALES Y PROD.ELECTR. TELEF.Y COMPUT	60.000,00	0,00	60.000,00
2990101-UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	200.000,00	0,00	200.000,00
2990103-UTILES,MATERIALES EDUCACIONALES Y DEPORT	100.000,00	0,00	100.000,00
2990105-ÚTILES Y MATERIALES DE COMPUTACIÓN	500.000,00	0,00	500.000,00
2990300-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00
2990500-UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	262.676,00	0,00	262.676,00
2990700-UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	100.000,00	0,00	100.000,00
5010400-EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	500.000,00	0,00	500.000,00
5010501-MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACION	300.000,00	1.600.000,00	1.900.000,00
5990300-BIENES INTANGIBLES	550.000,00	0,00	550.000,00
6020202-BECAS HORAS ASISTENTE	450.000,00	0,00	450.000,00
Total solicitado en la unidad	39.357.676,00	1.600.000,00	40.957.676,00

Se somete a votación del Consejo Asesor el plan presupuesto 2020, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Manuel Martínez Herrera., M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el plan presupuesto 2020 del Instituto de Investigaciones Psicológicas.
   ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Firma Director, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

ARTÍCULO VII: Reserva de plaza de medio tiempo para la M.Sc. Tracy Sánchez Pacheco

A continuación la Dra. Smith Castro explica que en la sesión 113-2019 del Consejo Científico del Instituto, se aprobó elevar al Consejo Asesor la solicitud de reserva de plaza para la Licda. Tracy Sánchez Pacheco.

Señala algunos elementos importantes que se deben considerar para la evaluación de la solicitud de reserva de plaza:

1. Licenciada en Psicología, UCR
2. Estudios de Maestría en Ciencias Cognitivas, UCR (defensa en Junio)
3. Labora para la UCR desde 2014 (CIN) y para el IIP desde el 2015
4. Actualmente es además docente de la carrera de Psicología, Sede de San Ramón y en la Escuela de Filosofía
5. Obtuvo una Beca Doctoral del DAAD para estudios en la Universidad de Osnabrueck (Doctorado en Ciencia Cognitiva con el Prof. Dr. Gordon Pipa)
6. IIP-266-2019 solicita se considere otorgarle una reserva de plaza de medio tiempo
7. Se encuentra nombrada en la plaza 10426, libre por pensión del presupuesto ordinario del IIP, compuesta por ¼ TC que ocupó la prof. María Celina Chavarría y ¼ TC que ocupó la Prof. Blanca Balladares.
8. Formación doctoral viene a fortalecer paradigmas de investigación en neurobiología, neurociencias cognitivas y cognición social
9. Fortalece las líneas de investigación de varios grupos del IIP (IIP-273-2019, IIP-314-2019)
10. Fortalece el conocimiento teórico y técnico en metodologías de Electroencefalografía, Seguimiento Visual (Eyetracker) y Realidad Virtual
11. Contribuye al plan de relevo generacional por jubilación del Dr. Domingo Campos Ramírez
12. Contribuye al cumplimiento de la meta de alcanzar la paridad de género del personal docente que se encuentra estipulada en nuestro plan de mejoramiento.
13. Contribuye con el cumplimiento del plan de reducción de interinazgo de nuestra Universidad (5 años de laborar para la institución, con un nombramiento de ¾ TC).
14. Fortalece el Eje de Excelencia Académica del plan Estratégico Institucional 2018-2020, a saber "1.2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la Institución" y "1.3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes"

Dado que los miembros de Consejo Asesor presentes están de acuerdo con la solicitud y con los atestados de la Licda. Sánchez Pacheco, se somete a votación teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C. (quien preside), Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., M.Sc. Teresita Ramellini C., Dr. Manuel Martínez H., aprobando lo siguiente:

Firma Director, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de reserva de plaza para la Licda. Tracy Sánchez Pacheco por ½ TC en el Instituto de Investigaciones Psicológicas.
2. Realizar todas las gestiones administrativas pertinentes ante la Escuela de Psicología para que sea visto en una próxima Asamblea.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VIII: Plan de mejoramiento.

La Dra. Smith Castro indica que el plan de mejoramiento se había analizado en sesiones anteriores, se acogieron las recomendaciones, se hicieron las modificaciones solicitadas, y considera importante que el Consejo Asesor lo ratifique.

Se somete a votación del Consejo Asesor el plan de mejoramiento del IIP, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Manuel Martínez Herrera., M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Ratificar el plan de mejoramiento del Instituto de Investigaciones Psicológicas, para su envío a la Vicerrectoría de Investigación

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IX: Nuevo reglamento

Con respecto a este punto, la Dra. Smith comenta que se logró una modificación al reglamento principal de la Universidad en el cual se permite tener con voz y voto a los miembros que se consideren necesarios en las diferentes Comisiones y Consejos, por lo tanto se adecuó el reglamento del IIP para que la Dirección de la Escuela de Psicología tenga una representación con voz y voto ante el Consejo Asesor y que para que la Coordinación de la Comisión de Investigación de la Escuela de Psicología tenga una representación con voz y voto ante el Consejo Científicos.

La Dra. Smith Castro procede a leer los principales cambios hechos al reglamento del Instituto, por lo que se somete a votación del Consejo Asesor del IIP, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Manuel Martínez Herrera., M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar y elevar al Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación el Nuevo Reglamento del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Firma Director, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

ARTÍCULO X: Definición de posgrados afines para la designación de representantes de posgrados ante el Consejo Científico y el Consejo Asesor del IIP

Seguidamente, la Dra. Smith Castro indica que de acuerdo al Reglamento de Investigación cuando hay varios posgrados afines, el Consejo Asesor define cuáles son esos posgrados para enviarlos al Decano del Sistema de Estudios de Posgrado, con el objetivo de que cuando haya que nombrar a otro representante sea él quien decida al próximo., por lo que solicita a los miembros presentes sugerencias de posgrados.

El Dr. Pérez Sánchez toma la palabra y comenta que el vínculo con el Posgrado de Psicología se debe mantener, sin embargo, deben tener vínculos con otros posgrados donde el Instituto es unidad base, por lo que cree que lo más conveniente es que se vuelva rotativo, en términos generales sugiere que se elija a un representante de los posgrados en donde el Instituto tenga representación ex-oficio.

Se somete a votación del Consejo Asesor del IIP, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Manuel Martínez Herrera., M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la participación de la persona representante de los Posgrados ante el Consejo Asesor y Consejo Científico del Instituto de forma rotativa entre aquellas unidades académicas afines en donde el Instituto tenga representación exoficio.
2. Informar al señor Decano del SEP, dado que según el reglamento la rotación la define el Decano del SEP con criterio del Consejo Asesor sobre cuáles serían tales posgrados.
   ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Finaliza la sesión a la 11:40 a.m.

Facultad de Ciencias Sociales DECANATO

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Facultad de Ciencias Sociales

Dra. Vanessa Smith-Castro
Coordinadora
Consejo Asesor del IIP

C:\TRABAJO\Consejo Asesor\CA-2019**CA-021-2019**.doc

Firma Director, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS